



PIQUETE ▶ *Los datos dejan muy mal parados a casi todos los ediles, con MC o no*

■ El gobernador dijo respetar la ausencia del ayuntamiento capitalino en el plan estatal

Cuernavaca debe dar resultados incluso sin el Mando Coordinado

En el estado, se ha detenido a importantes líderes criminales que operaban en impunidad

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ MERCADO ALM DIGNO

El gobernador Cuauhtémoc Blanco recibió de la Facultad de Arquitectura de la UAEM el Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de la Bóveda del Mercado Adolfo López Mateos, en Cuernavaca, el centro de abasto más importante de Morelos. A su vez, el mandatario lo presentó a los comerciantes, ante quienes destacó la importancia de que sea un lugar digno.

■ El Ejecutivo establecerá mesa de diálogo para evitar que el conflicto crezca

En Tlalnepantla, se prenden "focos rojos" tras destitución del alcalde

Los detractores del Ángel Estrada acusan desvío superior a los ocho millones de pesos

▶ 04

■ Los días lunes 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre serán de descanso para ellos

Tendrán "puente" muy largo los burócratas del gobierno estatal

Con la finalidad de no paralizar las labores del Ejecutivo, cada área tendrá una guardia

▶ 05

En el Mando Coordinado, sigue en análisis la posible incorporación al esquema

No hay rompimiento con el estado, dice José Luis Urióstegui

Rechaza el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado que haya un rompimiento entre el estado y su administración por el simple hecho de no haber sido invitado a un evento relacionado con el mercado Adolfo López Mateos. Recordó el munícipe que en este caso el gobierno del estado, decidió llevar los trabajos y asumir los costos económicos de la reparación de la nave del mercado más grande e importante como lo es el Adolfo López Mateos.

▶ 03

Protestaron ayer en la explanada del Tribunal Superior de Justicia

Muchos jueces favorecen a padres violentos, dicen mujeres víctimas

Madres víctimas de violencia vicaria denunciaron irregularidades en los procesos jurídicos y acusaron de "algunos jueces", incluso ser omisos para favorecer a padres violentadores. Este miércoles protestaron en la explanada del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Cuernavaca para denunciar el actuar de los jueces por presuntamente favorecer a padres violentos.

▶ 04

Para evitar ser presa de la delincuencia al saber cuánto ganan

Pide SITAUDEM que los datos personales no sean mal usados

Ante la ola de violencia que se vive en el país y Morelos el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUDEM), Mario Cortés Montes, se pronunció a favor de que los datos personales de los maestros se utilice con el resguardo necesario una vez que la máxima casa de estudios transparente sus procesos al 100 por ciento.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

El derecho a la ciudad
Aura Hernández Hernández

**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo Suárez
Dorantes



Los morelenses y su foto con Claudia Sheinbaum

Tan pronto se les informó en la dirigencia de Morena que la encuesta será el método para elegir al candidato hombre o mujer a la gubernatura de Morelos y la petición para recorrer las calles, de inmediato los aspirantes y suspirantes empezaron a utilizar las redes sociales como su plataforma aprovechando cualquier foro, por muy insignificante que sea para subirlo.

LA MAYORÍA CON CLAUDIA.- Quizá piensan que de esa manera se empoderarán y estarán listos al momento de ser encuestados por “el pueblo que nunca se equivoca”, de ahí que es burdo, grosero y ofensivo que las redes sociales se estén llenando de actividades de políticos que han considerado esta plataforma como la idónea para dar a conocer con quién comen, destacar a un familiar por insignificante detalle que sea.

Quizá por ello se ha visto cómo se multiplican en las últimas semanas sus anuncios grotescos en las redes sociales de muchos de los aspirantes a los diversos cargos de elección popular quienes han empezado a tener una actividad más constante, entre ellos podemos señalar a los funcionarios del gobierno federal de Morelos, senadores, diputados federales y locales, así como regidores y servidores públicos del Ejecutivo estatal y de los respectivos municipios.

Todos ellos consideran que las redes son un escaparate para mostrar al mundo lo mejor de su persona y por ello, es común ver publicadas sus fotos sobre todo, con personajes como el mismísimo Andrés Manuel López Obrador o como ya se está haciendo costumbre con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum tal como ocurrió con Rabinrath Salazar Solorio, Margarita González Sarabia, Lucía Meza Guzmán y Juan Ángel Flores Bustamante, quienes entre otros prácticamente están dándole el visto bueno de quien será la candidata y casi virtual sucesora del Peje en la presidencia de la República.

SESIÓN PARLAMENTARIA.- En días pasados durante la entrega de la presea al mérito Médico 2022 que se entregó en el Congreso del estado de Morelos, los organizadores del recinto legislativo convocaron a varios personajes a los que calificaron como sus “invitados especiales”. Entre ellos, estuvo presente el Fiscal General, Uriel Carmona Gándara el primero y en la primera fila del lado derecho junto con dos personajes que desde han mostrado su deseo de contender por la primera magistratura del estado: los senadores de Morena y del PRI-PANAL: Sergio Pérez Flores y Ángel García Yáñez, quienes durante prácticamente toda la sesión en ningún momento intercambiaron pala-

bras, es decir, no tuvieron interés en contarse uno que otro chistecillo. El fiscal no dejaba de hablar por teléfono, que bien pudo ser una forma o un pretexto bien utilizado para no tener que conversar con su vecino. Conforme transcurrieron los minutos, los parlamentarios federales, empezaron a balbucear.

Varios minutos después de que había comenzado la sesión de pleno llegó tarde la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso, Macrina Vallejo Bello para saludar de beso a Uriel Carmona; instantes después solo atinó a estirarle la mano al senador morenista Sergio Pérez Flores, sin saber que no quiso tener ningún roce porque no lo conoce o por no ser de su agrado. La también presidenta de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, siguió con los presentes y aprovechó que no traían el cubrebocas para darles otro beso en la mejilla como lo hizo con el legislador federal García Yáñez, luego con la Secretaria de Administración del gobierno del estado, hasta que llegó con la recientemente designada directora del Instituto de la Mujer, Isela Chávez a quien además, le dio un mega abrazo para quedarse unos segundos hablando quizá de la denuncia pública que hay en su contra por parte de mujeres a las que las despidió y por lo que fue acusada de violencia política de género. Una vez que ocupó su curul la representante popular, Sandra Anaya Villegas sonría a lo lejos a su personal que se desvivía por tomarle las mejores fotografías con todo y zoom, ya que para eso exclusivamente acudió a la sesión.

OTRO ASPIRANTE.- A pesar de tener una vida política muy corta y de no ser por la muerte de Radames Salazar Solorio, el senador Sergio Pérez Flores continuaría aún en el anonimato en calidad de suplente.

Sin embargo, hoy en día es ya uno más de los aspirantes a buscar la candidatura para la gubernatura de Morelos por Morena en el 2024, aunque él aclara que aún es muy temprano para ello y por lo tanto esperará los tiempos.

El legislador federal dijo desconocer si se han reunido algunos aspirantes con su dirigente nacional de Morena, Mario Delgado e incluso con Patricia, la secretaria general en funciones de presidenta en Morelos, y pese a ello, dejó en claro que él es una persona institucional, respetuosa por lo que esperará a cualquier llamado que se haga entre los diferentes aspirantes en los que seguramente estará.

Al cuestionársele si tiene aspiración y buscará la candidatura a la gubernatura del estado para el 2024 por Morena explico:

“Estaría orgulloso de poder participar de una candidatura por mi partido, por supuesto para el proceso 2024”. Aunque reiteró que en su momento esperará los tiempos para platicarlo y ver cuáles son las condiciones para participar.

¿Y en caso de que él no fuera el candidato a la gubernatura que otros prospectos ve?

-Hay muy buenos perfiles en el estado y entre ellos se encuentra la senadora Lucía Meza Guzmán, que además es mujer y el trabajo me parece muy importante. Pero hay otros aspirantes hombres que están trabajando, incluso el Ejecutivo tiene su propuesta que será digno de respetarse la que presente.

¿Usted pudiera ser la propuesta del Ejecutivo estatal para el 2024?

-Eso no me lo tendrías que preguntar a mí; eso se lo tendrías que preguntar tú al gobernador.

¿La relación que tiene es muy buena con el mandatario, es positiva?

-Yo creo que es una relación que se ha logrado o sea presentado por el trabajo y las condiciones políticas que tenemos en común. La relación que tenemos con el Ejecutivo como con algunas otras autoridades son siempre bajo el compromiso de ayudar a la gente; nosotros nos vamos a sumar a cualquier propuesta.

Sin embargo, al ser cuestionado respecto a qué otra propuesta pudiese ser factible para la candidatura a la gubernatura, dijo que no tenía a nadie más en el panorama.

¿Ni siquiera tiene en el radar a Rabinrath Salazar Solorio?

-Él también está haciendo su esfuerzo y se vale su participación... siempre y cuando construya al proyecto de la cuarta transformación.

¿Y si no construye?

-No sería una opción. Claro que no.

Al final, dejó en claro su posición: “yo no me voy a salir de mi partido. Hay algunos actores que han manifestado que si no son candidatos por este instituto político lo van a hacer por otros partidos. Yo creo que eso al menos, en los principios del movimiento, de la izquierda y la 4T no nos identificamos y eso no está discusión”.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

TRAZOS DE MUJER
Lorena Elizabeth
Castillo Castillo



Hay mucho camino por andar en la erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas

Contra lo que suelen pensar y sentir todavía, algunos sectores de población, la perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres, no es una moda ni una ideología extrema; en la práctica, es la urgente necesidad trabajar para atender la violencia contra las mujeres

Para comprobarlo es pertinente recurrir a las cifras de la violencia contra las mujeres del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en las que se registra, por ejemplo:

En 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1 % han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación, en al menos, un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida.

Del mismo modo, la violencia psicológica es la que pre-

senta mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %).

Lo anterior se advierte en toda su magnitud si recurrimos a los porcentajes de mujeres afectadas: Mientras que, de octubre 2020 a octubre 2021, 42.8 % de las de mujeres de 15 años y más experimentaron algún tipo de violencia, la violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (29.4 %).

Viene enseguida la violencia sexual (23.3 %), la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (16.2 %) y la violencia física (10.2 %).

El recuento de estos porcentajes está lejos de ser un simple acto del “recuento de los daños”, se trata de la necesidad de visibilizar y erradicar la normalización de la violencia,

desde los ámbitos del hogar, la comunidad, el municipio, entidad y país.

En nuestro ámbito municipal, el Instituto de la Mujer de Cuernavaca, desde el inicio de la actual administración, ha privilegiado el papel de los hombre en el proceso de atacar una de las raíces del abuso contra niñas, adolescentes y mujeres que es la expresión del machismo.

Mediante la Unidad de Masculinidades cumplimos la política pública del alcalde José Luis Urióstegui Salgado de la reeducación de los hombres para erradicar uno de los rasgos de la masculinidad hegemónica que es precisamente, la violencia.

Vamos por el primer año en esta acción que rendirá sus frutos en la medida en que gobiernos y sociedad nos comprometamos en educar a niños, jóvenes y en re-educar a los adultos y adultos mayores en igualdad y género.

El gobernador dijo respetar la ausencia del ayuntamiento capitalino en el plan estatal

Cuernavaca debe dar resultados incluso sin el Mando Coordinado

En el estado, se ha detenido a importantes líderes criminales que operaban en impunidad

EDMUNDO SALGADO

Ante la negativa del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, de unirse a la estrategia de seguridad del Mando Coordinado, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que respeta la decisión pero tiene que asumir su responsabilidad para garantizar

la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el mandatario estatal defendió la estrategia del Mando Coordinado al mencionar que ha dado resultados en la entidad, ya que se detuvieron a importantes líderes de grupos criminales que en administraciones pasadas operaban con total impunidad, por lo que dijo que quien debe modificar la estrategia es el alcalde.

“Él debería de cambiar de estrategia porque ve todos los asesinatos que ha habido aquí en Cuernavaca y la delincuencia ha incrementado aquí en Cuernavaca, toda la gente se ha quejado de Cuernavaca en-

tonces pues él debe de cambiar de estrategia, nosotros no podemos cambiar de estrategia porque hemos agarrado y se los he repetido muchas veces, a delinquentes que nadie se había metido con ellos y están las pruebas, las detenciones que hemos hecho junto con el Gobierno Federal, entonces él debería de cambiar su estrategia porque a lo mejor algo no está bien y siempre hay que dar la cara”, explicó.

Ante tal situación, el mandatario estatal dijo respetar la decisión del Ayuntamiento de Cuernavaca de no sumarse a la estrategia de seguridad, sin embargo, dijo que el alcalde debe modificar su estrategia para garantizar la seguridad a los habitantes de la capital, además de que refrendó el apoyo de

la Comisión Estatal de Seguridad Pública para lograr bajar la incidencia delictiva.

“Es una decisión que él toma y la respetamos porque respetamos la autonomía municipal, no nos vamos a meter, nada más cuando nos piden apoyo, cómo siempre seguiremos apoyando pero que quede claro, el apoyo siempre ha seguido, que quede claro que es una responsabilidad del presidente municipal para que no nos eche la culpa a nosotros, a final de cuentas siempre le echan la culpa al Gobierno del Estado pero la responsabilidad es del presidente municipal (...) porque no se sumó al Mando Coordinado y lo respetamos y los hemos ayudado con capacitaciones, con elementos, con todo lo que nos han pe-

dido se le ha apoyado al presidente municipal”, agregó.

Cuauhtémoc Blanco, añadió que no busca pelearse con José Luis Urióstegui Salgado por el tema de la seguridad, por lo que insistió en que debe asumir su responsabilidad en este problema.

“No me voy a pelear con él porque al rato no se quiera hacer la víctima como lo hizo el Lobito que quería pelear conmigo, yo la verdad nunca me metí con él entonces si quiere el presidente municipal, yo no me voy a pelear con él, si quiere reflectores para el 2024 yo no me voy a pelear con él, yo simplemente estoy diciendo que vamos a trabajar, con las ayudas que nos ha pedido se las hemos dado”, concluyó Blanco Bravo.

No hay rompimiento con el estado, dice el edil Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Rechaza el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado que haya un rompimiento entre el estado y su administración por el simple hecho de no haber sido invitado a un evento relacionado con el mercado Adolfo López Mateos.

Recordó el munícipe que en este caso el gobierno del estado, decidió llevar los trabajos y asumir los costos económicos de la reparación de la nave del mercado más grande e importante como lo es el Adolfo López Mateos.

Además, explicó que el titular del Ejecutivo, Cuauhtémoc Blanco Bravo es quien decide invitar o no a las demás autoridades a los eventos dónde él participa y eso destacó, es comprensible.

Con relación al mercado Adolfo López Mateos anunció que este es un inmueble propiedad del gobierno del Estado aunque por competencia constitucional lo administra el municipio de la capital. Dio a conocer que el Fidecom aportó los recursos económicos necesarios para que se hiciera el estudio técnico que determinó el grado de los daños que tiene el mercado AML y cuánto es lo que

cuesta su reparación y hoy, aclaró, fue entregado ese dictamen aunque al final consideró que se tendrían que coordinar los esfuerzos necesarios para que los trabajos se lleven a cabo de la mejor manera posible.

Por cuanto al Mando Coordinado, el edil capitalino aseguró que sigue en el análisis de si regresan o no a su incorporación.

Luego del exhorto que le hizo el titular del poder Ejecutivo para que garanticen la seguridad y tranquilidad de la población al no estar dentro del Mando Coordinado el gobierno de Cuernavaca, Urióstegui Salgado aseguró que en eso están y por tanto, no necesita que se lo estén diciendo.

Por el contrario, recordó que cambie el gobierno del estado debe de cambiar la estrategia y de los resultados en materia de seguridad que la sociedad demanda sobre todo para darle un mejor servicio a los municipios en donde si se está aplicando actualmente el Mando Coordinado.

El edil capitalino reconoció que el gobierno del estado a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública les ha brindado varios apoyos a su administración.



ANTE LA NEGATIVA del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, de unirse a la estrategia de seguridad del Mando Coordinado, el gobernador Cuauhtémoc Blanco, aseguró que respeta la decisión pero tiene que asumir su responsabilidad para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

Presentó el gobernador el proyecto para restauración del mercado ALM

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, lamentó que durante muchos años el mercado más importante de Cuernavaca, Adolfo López Mateos, no haya recibido mantenimiento y estuviera en el abandono, por lo que la mañana de este miércoles recibió de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de su bóveda, el cual presentó a los comerciantes. Fue en el auditorio Teopanzolco, en donde el mandatario estatal se reunió con los vendedores de dicho mercado y autoridades de la máxima casa de estudios que realizarán la obra, la cual iniciará a partir del mes de enero del próximo año en beneficio de todas las personas que diariamente acuden

a realizar sus compras.

“Yo les quiero contar, somos de barrio y nos hablamos con la verdad, porque somos gente de abajo, mi mamá me mandaba por los jitomates, limones, a comprar carne o pollo, o acompañándoles a cargar la bolsa del mandado”, explicó.

El gobernador, lamentó que ninguna autoridad municipal o estatal haya invertido recursos para dar mantenimiento al mercado a pesar de que ha sufrido dos incendios y varios sismos, por lo que afirmó que su administración no dejará solos a los vendedores y clientes.

“Después de tantos años de olvido, han pasado incendios y temblores, pero ahora es una realidad, yo les dije a ustedes, locatarios, ya está el dinero, sólo esperábamos el proyecto, ya lo tenemos, la verdad

es que me da mucho gusto y lo único que quiero es que les vaya bien a ustedes, a sus familias y que vendan mucho”, concluyó Blanco Bravo.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González, explicó que a través del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo se destinaron tres millones 16 mil pesos para realizar el estudio mencionado, y con base a los resultados, se determinará la asignación de recursos que contemplan el reforzamiento de la estructura de la nave. Cabe señalar que las labores de intervención, a petición de los locatarios, iniciarán hasta el próximo mes de enero del 2023, ya que los últimos meses del año para ellos representan fechas importantes para la venta de todos los insumos



EL ALCALDE DE CUERNAVACA, José Luis Urióstegui negó algún rompimiento con el gobierno estatal, luego de que no fue invitado a un evento que organizó el Ejecutivo con relación al mercado Adolfo López Mateos.

El Ejecutivo establecerá mesa de diálogo para evitar que el conflicto crezca

En Tlalnepantla, se prenden “focos rojos” tras destitución del alcalde

Los detractores del Ángel Estrada acusan desvío superior a los ocho millones de pesos

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de estado a través de la Dirección General de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno reconoció que en el municipio de Tlalnepantla existe riesgo de ingobernabilidad, tras la destitución del edil Ángel Estrada Rubio por parte del Cabildo,

tras acusarlo de malos manejos financieros. En entrevista, el titular del área, Luis Fernando Hidalgo Galicia reconoció que es “un foco rojo” el municipio, pero informó que establecerán una mesa de diálogo con las autoridades municipales para evitar que el conflicto crezca, pero aseguró que es no es legal la destitución del edil.

Aunque dijo que existe un “calma” en el municipio, pero se mantiene la vigilancia, ante un posible conflicto por esta desavenencia entre edil y los regidores.

Insistió en convocar al diálogo y evitar que el conflicto no escale, pero aseguró que Go-

bierno del estado monitorea el municipio. Mientras que los integrantes del Cabildo de Tlalnepantla acudieron ante el Congreso del estado a pedir la intervención de los legisladores ante el riesgo de ingobernabilidad. También anunciaron que iniciarán un proceso jurídico en contra del edil para su remoción.

En tanto, la síndica municipal de Tlalnepant-

la, Gisela Mercado Chavéz acudió al Congreso del estado para solicitar a los diputados que se inicie un juicio de responsabilidades en contra del edil.

Aunque aseguró que el presidente municipal sigue en funciones, pero el regidor Armando Lascano señaló que se presume un desvío de recursos superior a los ocho millones de pesos.

Muchos jueces favorecen a padres violentos, dicen mujeres víctimas

GUADALUPE FLORES

Madres víctimas de violencia vicaria denunciaron irregularidades en los procesos jurídicos y acusaron de “algunos jueces”, incluso ser omisos para favorecer a padres violentadores.

Este miércoles protestaron en la explanada del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Cuernavaca para denunciar el actuar de los jueces por presuntamente favorecer a padres violentos.

Las mujeres exigieron a los diputados del Congreso tipificar la violencia vicaria, entendida como aquella que se ejerce

contra hijos con el fin de dañar a las madres.

Aseguraron que Congreso del estado “ha quedado mal a mujeres víctimas de violencia, pero en general a todas las mujeres que han sufrido violencia al no aprobar ley vicaria y la despenalización del aborto que está en la congeladora y se han negado a legislar”.

Mientras que al Tribunal demandaron resolver los casos que tienen una demora de más de dos años.

Las afectadas revelaron que suman 18 casos de violencia vicaria en la entidad y mil 500 en el país.

No perdonarán multas de \$3 mil a rutereros que no apliquen descuentos

GUADALUPE FLORES

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), Víctor Mercado Salgado, anunció habrá sanción para los choferes que incumplan con el descuento en el pasaje a personas de la tercera edad.

En entrevista, dijo que quien incumpla con la disposición del artículo 110 de la ley de transporte del estado de Morelos, puede ser multado desde los mil 300 hasta 3 mil pesos. Por ello, reiteró la invitación a los adultos mayores para que denuncien al número telefónico de la secretaría de movilidad y transporte 7773 29 65 00 a las unidades que no respeten el 50% de descuento en el pasaje a personas de 65 años en adelante.

También anunció una campaña de información dirigida a los operadores de las rutas para que apliquen el 50 por ciento de descuento en el pasaje a personas mayores de 65 años

de edad.

Mencionó que en este año la dependencia a su cargo recibió alrededor de 25 quejas de hombres y mujeres de la tercera edad que se les ha negado el descuento.

“El descuento es a partir de los 65 años para adelante, entonces, también a que hiciéramos un recorrido en las rutas donde vamos a pegar publicidad a todas las rutas donde diga a partir de qué edad le vamos a dar ese descuento. también los exhorté a que todos aquellos que no les respeten los descuentos que, apunten el número de ruta, aunque no sea en el momento, con que nos digan fue la ruta 1, ruta 2, el número económico y nosotros vamos a proceder. con que hagan una llamada inmediatamente nosotros procederemos, porque se los comentaba ya desde la vez pasada, ya con el gps ubicamos en qué parte fue, en qué lugar y estuvieron de acuerdo, ellos me van acompañar en 10 días, dijo el funcionario estatal.

ENTRENA CON LOCURA

FUTCRACK
Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

FÚTBOL BASE.

Categorías
infantiles - 5 a 12 años
juveniles - 13 a 16 años

-Entrenamos con todas las medidas de sanidad.
CONTAMOS CON 3 MODELOS DE ENTRENAMIENTO

- Presencial en grupos
- Presencial individual (Alumno-profesor)
- Entrenamiento en línea

FutCrackMorelos **7773287511**

EN PANTALLA GIGANTE DE ALTA DEFINICIÓN

EN VIVO DESDE EL MET DE NUEVA YORK TEMPORADA 2022-23

The Metropolitan Opera HD LIVE

LA TRAVIATA
VERDI

LIVE HD
SÁB 05 NOV
11:55h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanlolco

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEO PANZOLCO CENTRO CULTURAL Auditorio Nacional MORELOS

www.centroculturalteopanlolco.com

INFORMES CCI: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico • Uso obligatorio de cubrebocas

Los días lunes 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre serán de descanso para ellos

Tendrán “puente” muy largo los burócratas del gobierno estatal

Con la finalidad de no paralizar las labores del Ejecutivo, cada área tendrá una guardia

EDMUNDO SALGADO

Los días lunes 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, serán de descanso para los trabajadores del Gobierno

Pide SITAUAEM que los datos personales no sean mal usados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la ola de violencia que se vive en el país y Morelos el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEM), Mario Cortés Montes, se pronunció a favor de que los datos personales de los maestros se utilice con el resguardo necesario una vez que la máxima casa de estudios transparentó sus procesos al 100 por ciento. Entrevistado al respecto, reconoció que desde el sindicato se tendrá que iniciar con una tarea de sensibilización entre sus agremiados, sobre todo porque dijo, ya todos van a estar atendiendo el tema de la transparencia y de lo que se trata es que, ante los tiempos que estamos viviendo y que son muy violentos se requiere que los datos personales sean bien utilizados y se garantice la seguridad de los mentores.

Mario Cortés Montes, reconoció que la autonomía es una cosa y la rendición de cuentas así como la transferencia es otra, razón por la cual desde la rectoría y los sindicatos deberán de revocar un acuerdo que se tiene de Asamblea General, al igual que de Consejo Universitario, en el cual precisamente dada la violencia extrema que han sufrido algunas escuelas se había presentado como ocurrió con la preparatoria de la UAEM.

“Estábamos nosotros con esa reserva de que nos esperaran y por supuesto no caer en la opacidad, para revocar ese mandato que tenemos de la base porque a ellos

del Estado por la celebración del Día de Muertos, informó la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas.

De acuerdo con la funcionaria estatal, debido a la celebración del Día de Muertos se determinó otorgar los tres días de descanso a los trabajadores y incorporarse a sus actividades hasta el jueves 3 de noviembre, con la finalidad de que puedan disfrutar en compañía de sus seres queridos de estos días de festejos y con ello apoyar a la reactivación de

la economía en la entidad.

“El Poder Ejecutivo tomó la decisión de otorgar a los trabajadores los días de descanso por el Día de Muertos el lunes 31 de octubre, el martes primero de noviembre y el miércoles 2 de noviembre, para que puedan reincorporarse a sus labores hasta el jueves 4 de noviembre, la intención es otorgarles estos días como medida para reactivar la economía, para que en compañía de sus familias disfruten de lo que el estado ofrece y salgan a disfrutar de estos días, así ayudamos a la reactivación”, explicó.

Sin embargo, la funcionaria estatal dijo que con la finalidad de no paralizar las labores del Ejecutivo, cada área tendrá una guardia de trabajadores que estarán atentos para atender cualquier situación y responder a las peticiones ciudadanas.

“A pesar de que se determinó autorizar estos días de asueto para los trabajadores del Gobierno del Estado, sí habrá en cada una de las áreas guardias, cada una de las diferentes dependencias tendrá que asignar algunos trabajadores que estarán muy atentos, no queremos que se quede totalmente paralizado el trabajo en el Poder Ejecutivo, sino que haya

una guardia que atienda cualquier situación”, concluyó Sandra Anaya. Cabe mencionar, que en el Congreso de Morelos también se otorgó a

los trabajadores los mismos días de descanso, por lo que se reactivarán las labores el próximo 4 de noviembre.



LOS DÍAS LUNES 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, serán de descanso para los trabajadores del Gobierno del Estado por la celebración del Día de Muertos, informó la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas.

Espera UAEM apoyo de la UNAM para distribuidor vial

EDMUNDO SALGADO

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, informó que ya se solicitó el apoyo a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para llevar a cabo la construcción del distribuidor vial de la máxima casa de estudios de la entidad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que esta obra es urgente debido a que no existen rutas de evacuación rápida de la comunidad universitaria, ya que en el último sismo registrado en el mes de septiembre se tardaron alrededor de cuatro horas para salir de la zona ante la falta de vías de comunicación.

“Claro que la obra es muy importante debido a que en el último

sismo que se registró tardamos cerca de cuatro horas en poder evacuar las instalaciones del campus Chamilpa debido a que no hay vías de comunicación que permitan el fácil acceso y la pronta salida de la universidad, por eso estamos insistiendo para ver de qué forma se pueda realizar este proyecto del distribuidor vial en beneficio de la comunidad universitaria y de quienes habitan en la zona”, explicó.

Ante tal situación, el rector mencionó que ya se reunió con el rector de la UNAM para solicitarle el apoyo para la construcción del distribuidor vial, además de que el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, entregó a López Obrador el proyecto de la obra el pasado domingo, por lo que confía en que se pueda realizar luego de tener una respuesta positiva de dichas autoridades.

“Nosotros ya tuvimos la oportu-

dad de platicar con el rector de la UNAM para explicarle sobre la necesidad de este proyecto y cuánto se necesitaría, le pedimos que nos pudiera apoyar para hacer las gestiones necesarias y con ello mejorar la accesibilidad a la UAEM, también hablamos con el gobernador y nos pidió el proyecto y él se lo entregó al presidente de México el domingo pasado que estuvo aquí en Morelos, así que esperamos una respuesta positiva, el proyecto sigue vivo y creo que sería muy benéfico, así que tengamos confianza en que tendremos una pronta respuesta”, concluyó Gustavo Urquiza.

Y es que cabe recordar, que la máxima casa de estudios impulsa este proyecto que busca conectar a la universidad con la autopista México-Cuernavaca con la finalidad de mejorar la accesibilidad en la zona.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Por actuar abusivo y monopólico, Pullman de Morelos fue multado

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Pullman de Morelos, la empresa de transporte público más importante del estado, fue sancionada por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por prácticas monopólicas y abusivas. Además, otros dos que también prestan servicio en la entidad también recibieron el castigo

La línea de ese giro que más personas mueve dentro del estado y hacia la Ciudad de México y de regreso es una de las 18 que recibieron multas por el organismo, según informa éste en un documento oficial.

La comisión no individualiza las sanciones económicas para cada una de las castigadas, pero aclara que en total la suma alcanza más de mil 218 millones de pesos.

Son tres las compañías morelenses de transporte público foráneo incluidas en las multas. Además de Pullman de Morelos están Autobuses de Primera Clase México-Zacatepec y Transportes Cuernavaca Cuautla Axochiapan Jojutla y Anexas, de la empresa Estrella Roja.

Se explica en el documento fechado este martes 25 de octubre que fue el Pleno de la Cofece la que determinó tales sanciones.

La determinación se basa luego de una investigación, que forma parte del expediente IO-003-2017. Se señala ahí que las compañías referidas, además de 31 particulares también incluidos en los castigos,

Ejercieron diversas prácticas monopólicas absolutas, a través de las cuales “manipularon los precios y segmentaron rutas en el mercado del servicio de autotransporte terrestre de pasajeros”.

Éstas son las empresas multadas donde la octava corresponde Pullman de Morelos; la cuarta y decimoséptima son también firmas que prestan su servicio en nuestro estado:

- Autobuses Alas de Oro, S.A. de C.V.
- Autobuses de la Piedad, S.A. de C.V.
- Autobuses de Oriente ADO, S.A. de C.V.
- Autobuses de Primera Clase México Zacatepec, S.A. de C.V.
- Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V.
- Autobuses Expreso Futura, S.A. de C.V.
- Autobuses México Puebla Estrella Roja, S.A. de C.V.

AUTOS PULLMAN DE MORELOS, SERVICIO DE LUJO, S.A. DE C.V.

- Autotransportes Estrella Roja del Sur, S.A. de C.V.

- Camionera del Golfo, S.A. de C.V.
- Estrella de Oro, S.A. de C.V. México-Acapulco-Zihuatanejo
- Grupo Senda Autotransporte, S.A. de C.V.
- Ómnibus Cristóbal Colón, S.A. de C.V. (con reincidencia)
- Ómnibus de México, S.A. de C.V.
- Ómnibus de Oriente, S.A. de C.V.
- Servicios T de N, S.A. de C.V.
- Transportes Cuernavaca Cuautla Axochiapan Jojutla y Anexas, Estrella Roja, S.A. de C.V.
- Transportes Frontera, S.A. de C.V.

La Cofece señala que es alta la gravedad de las infracciones, a raíz del daño causado, por lo cual se impusieron las sanciones más amplias posibles. Esto, especialmente por la afectación a los usuarios, además del daño que implica a las condiciones de oferta de un servicio de interés público de tal magnitud, lo que influye directamente en la salud económica de la sociedad.

“Los agentes económicos tienen el derecho de impugnar esta resolución por medio de un juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación”, aclara la Comisión.

Deberá ajustar Cruz Roja gastos por crisis, pero no hará despidos

GUADALUPE FLORES

La Cruz Roja Mexicana delegación Morelos enfrentan falta de recursos que limita su operatividad, reconoció el coordinador estatal de la institución, Jose Luis Alquicira Solís.

En entrevista, dijo que ante la crisis económica y que debido a que no hubo colecta anual, implementarán un plan de austeridad a partir del próximo mes de noviembre para reducción de gastos y postergarán los proyectos de ampliación de la institución.

También anunció ajustes de gastos en servicios de telefónica y luz eléctrica para mantener la operatividad de la institución.

Incluso comentó que la recesión econó-

mica, no sólo afecta a los ciudadanos sino también las instituciones.

Aunque descartó despido de socorristas como ocurrió en la Ciudad de México, pero aceptó que no hay recurso para nuevas contrataciones. También aseguró que en la entidad ninguna clínica dejará de operar por falta de dinero.

Alquicira Solís anunció que a partir del mes de noviembre implementarán ajustes de gastos en telefónica, gasolina, y viáticos para mantener la operatividad de la institución y optimizar recursos y mantener la atención médica.

Aunqua aprovechó para solicitar al Gobierno estatal, ayuntamientos y empresas “apoyen financieramente a la Cruz Roja porque nosotros apoyamos cuando hay una emergencia”.

En Jiutepec será rehabilitado parque lineal en el par vial Lázaro Cárdenas

DE LA REDACCIÓN

Como parte del Programa Anual de Obra Pública 2022, el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec inició con los trabajos de rehabilitación del parque lineal ubicado en el par vial Lázaro Cárdenas, asimismo con la construcción de un drenaje pluvial en la referida vialidad y la instalación de 57 postes para ampliar el alumbrado público en el municipio.

El alcalde Rafael Reyes anunció, en compañía de las y de los integrantes del Ayuntamiento, la realización de cinco obras con una inversión de 11 millones 910 mil 874 pesos, recursos económicos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2022, en beneficio de ocho mil 697 habitantes.

Por cuanto a los trabajos de rehabilitación en el parque lineal se tienen considerados la construcción de una trotapista, de un escenario al aire libre, de casetas de vigilancia, la rehabilitación de sanitarios, el equipamiento con ejercitadores, juegos infantiles, equipo de calistenia, mobiliario urbano, colocación de 36 árboles endémi-

cos, entre otros.

En relación a la instalación de 57 postes, se colocarán 19 en el par vial Lázaro Cárdenas en el tramo de General Ignacio Zaragoza a calle Capulín, 19 más en la misma vialidad en el tramo del acceso a la colonia El Campanario a Camino Viejo a San Gaspar y 19 en la avenida La Cerillera, desde la avenida Insurgentes a la entrada a la unidad habitacional “El Pochotal”.

Respecto a la construcción de un drenaje pluvial en la avenida par vial Lázaro Cárdenas, se demolerá el pavimento de concreto asfáltico, posteriormente se realizarán excavaciones de cepa para colocar un tubo, se construirán dos rejillas para la captación del agua de las lluvias y disponer del líquido.

Asistieron al arranque de las obras los regidores y las regidoras: Daniel Reyes Ubaldo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Patricia Lizette Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como ayudantes municipales y presidentes de consejo de participación social de centros de población del municipio.

Mes de los Murciélagos

Regístrate para la noche de murciélagos en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC)

¡cupos limitados!

Viernes 28 de Octubre del 2022
18:00 hrs

sustentable.morelos.gob.mx

notari 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

EL DERECHO A LA CIUDAD

Aura Hernández Hernández



Hace más de dos decenios que paso las mejores horas del día en una calle que antes fue festiva, alegre, caminada, visitada, arbolada, con una considerable actividad comercial, una calle que nos invitaba a vivir la Ciudad, que nos provocaba a su disfrute, que transpiraba ese aire pueblerino que tanto cautivaba a propios y extraños y que hoy, después de las seis de la tarde, es un espacio que solo nos provoca desolación.

Boulevard Juárez representaba, y creo que todavía un poco, a esa Cuernavaca incluso aristocrática que le daba la espalda a las huertas de guayaba y a los modestos caseríos de lo que hoy es la calle Francisco Leyva, y que en los años cuarenta del siglo pasado mereció que varios vecinos se ampararan para evitar su apertura, pues el crecimiento del Boulevard iba en detrimento no solo de sus derechos de propiedad, sino que modificaba todo un estilo de vida. Era todavía la Cuernavaca de Lowry en Bajo el Volcán.

Mas tarde, en los años cincuenta -cuando los ricos ganaron-, Boulevard Juárez fue refugio de personas pudientes del estado de Morelos y de otras ciudades que construyeron mansiones de descanso a su vera. Artistas, periodistas famosos, gobernadores y exgobernadores todavía son recordados como antiguos vecinos. Casas de descanso, Casas de Gobierno, refugio de políticos, de artistas millonarios y decadentes, la calle contó con gran número de celebridades en el vecindario. También el Boulevard Juárez fue escenario de fastuosas fiestas y hasta de visitas presidenciales.

Con el paso de los años a finales del siglo XX y principios del XXI Boulevard Juárez, migró de ser un vecindario aristocrático para convertirse en una calle en la que había una importante actividad comercial y se fueron asentando, en lo que antes fueron sus aristocráticas mansiones, oficinas de gobierno, consultorios médicos, restaurantes de clase media. Pero la gente de fuera y los vecinos seguían viviendo su calle, paseando sus perros, haciendo caminatas, visitando restaurantes. La calle, era nuestra.

Actualmente, y sin negar que la pandemia tuvo un efecto desastroso en su actividad comercial, la calle se va a dormir temprano. Sus habitantes se mantienen a buen resguardo

Boulevard Benito Juárez languidece. Y es por miedo.

“El único medio seguro de dominar una ciudad acostumbrada a vivir libre es destruirla”

Maquiavelo

en sus casas. Los negocios que han sobrevivido cierran sus puertas a las 6 de la tarde y algunos antes. Hay pocas caminatas por placer y quien lo hace por otras razones se expone a tener algún incidente de inseguridad. Grupos de vecinos que se han organizado reportan un número considerable de asaltos a transeúntes y otro tipo de incidentes y ni hablar de otro tipo de delitos más graves.

La calle se vive con miedo. Y la decadencia no es de ahora, ni siquiera puedo decir que de este gobierno municipal al que tanto se cuestiona. La situación de Boulevard Juárez, como la de la ciudad de Cuernavaca y de todo el estado de Morelos, es la suma de muchas omisiones, de muchas negligencias y de muchos saqueos. La ciudad ha sido un botín político que pagamos quienes la vivimos y padecemos. Creo que bien podríamos organizarnos para que nos la devuelvan, nos han quitado la Ciudad y alguien debe responsabilizarse.

El derecho a la ciudad es un derecho que se está desarrollando en los últimos años. De acuerdo con el Centro de Estudios Constitucionales (CEC), es un derecho en construcción,

que sin embargo se está discutiendo en foros nacionales e internacionales. También se ha incorporado en instrumentos normativos como la Constitución de la Ciudad de México, la Constitución Política de la República del Ecuador y el Estatuto de la Ciudad de Brasil (CEC)

De acuerdo con la publicación del CEC, esas discusiones han llevado a un cierto consenso, pues el derecho a la ciudad se asocia con las condiciones de los modelos de desarrollo urbano, “distribución de los beneficios y las cargas de la urbanización entre las personas y los grupos sociales en los contextos urbanos, para generar condiciones que mitiguen las desigualdades socio-espaciales y la segregación, generando condiciones más justas de acceso a los bienes, los servicios y las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural que producen las ciudades”.

Ahora el derecho a la Ciudad debería incorporar el derecho a la seguridad ciudadana. El derecho a vivirla y caminarla, disfrutarla. Y aquí sería fundamental la intervención de los legisladores, pero también nos toca a quienes la vivimos, luchar por este derecho en construcción.

EDICTO

EXPEDIENTE 357/2022

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen los ciudadanos RAÚL y JULIO CESAR ambos de apellidos PEREZ FERNANDEZ denunciando la sucesión testamentaria a bienes de MA. DE LOS ÁNGELES FERNANDEZ URBINA también conocida como MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ URBINA quien falleció el día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta, en Cuernavaca Morelos, se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, haciéndose de su conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 29 de Sep. del 2022.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID.

C. JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

noticieros
el regional
con Eolo Pacheco

Síguenos
www.elregional.com.mx
facebook - El Regional - @regionalmorelos
youtube - El Regional Morelos
elregional.com.mx/ontv
elregional.com.mx/ouradio

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 483/2022-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de DAVID HERNÁNDEZ DIAZ quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Hidalgo, número treinta y seis, Zacualpan de Amilpas, Estado de Morelos y falleció veinticuatro de julio de dos mil veintidós, denunciado por ANGELA RAMÍREZ BARANCO, ILEANA ALTAIRA, ÁNGEL DAVID y JESÚS FAUSTINO todos de apellidos HERNÁNDEZ RAMÍREZ por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos o días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 10 de octubre del 2022.

A T E N T A M E N T E.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO.**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 3 de octubre de 2022.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 231/2018, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ALEJANDRO PINEDA CALDERON; quien falleció el veinte de diciembre de dos mil dieciséis, quien tuvo su último domicilio Calle Morelos, Número 404, Colonia Revolución, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

LIC. YUNUEN PAOLA SAN VICENTE IRLAS
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. MARIA ESTHER PICJARDO OLAIZ

JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece JUANA GUERRERO SALAZAR, cónyuge superviviente del de Cujus LORENZO PEREZ VILCHIS, así como MARIA BLANCA PEREZ GUERRERO, ROSALIA PEREZ GUERRERO y RICARDA PEREZ GUERRERO, en su carácter de descendientes del de Cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LORENZO PEREZ VILCHIS, quien falleció el día catorce de mayo de dos mil veinte, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Jonacatepec sin número, del poblado de Santa Catarina, Municipio de Tepoztlán, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 385/2022-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 19 de octubre de 2022.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 24 de Octubre de 2022.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 276/2021-3, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del de cujus OSCAR VILLAMIL DEMESA, quienes falleció el veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, a las cero horas con cuarenta y cinco minutos, siendo su último domicilio del de cujus el ubicado en: Calle Isabel la Católica número 6, Barrio San Miguel, Tepoztlán, Morelos, Código Postal 62520.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JAIME ALBERTO REZA GARCÍA

Vo.Bo.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ

EDICTO

Exp. Num.: 77/2022-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 77/2022-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS NIEVES ROMÁN REYES, quien falleció el día veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, siendo su último domicilio en calle Francisco I. Madero, sin número, colonia Josefa Ortíz de Domínguez, Galeana, Zacatepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR, A 11 DE OCTUBRE DE 2022

A T E N T A M E N T E.
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARICRUZ CAMPOS FLORES.

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CARLOS ARIAS REYES, quien falleció el día cinco de febrero de dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Niño Artillero, número 21, Colonia Cuautlixco, Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 791/2022-2; señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

H. H. Cuautla, Morelos; o7 de octubre de 2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. CRISTIAN ARACELY ORTEGA MEZA.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. NOEMI FABIOLA GONZALEZ VITE.

EDICTO

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 177/2022-2^a relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. ISABEL SANDOVAL VERGARA también conocida como ISABEL SANDOVAL VERGARA quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Guadalupe Victoria, número 62, Colonia Centro, Axochiapan, Morelos; quien nació el veinte de junio de mil novecientos cuarenta y siete y falleció siete de mayo de dos mil veinte, Juicio intestamentario denunciado por VICTORINA LEONOR BARRETO SANDOVAL, ASELA BARRETO SANDOVAL, JOSÉ LUIS BARRETO SANDOVAL y GERARDO PANUNCIO BARRETO SANDOVAL; por lo cual, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley, ante este Juzgado ubicado en Calle Peredo, sin número, Barrio San Francisco en Jonacatepec Morelos; asimismo, se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS prevista en el Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 03 de octubre de 2022.

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOSJACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.


el regional del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERALEfraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADORMargarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERALMayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLEGerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIALCarlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTOEduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTASIván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑOJosé Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICOHéctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11459

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICODISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICOFACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com